

La Población Carcelaria de California

JULIO 2019

Heather Harris, Justin Goss, Joseph Hayes, y Alexandria Gumbs

► La población carcelaria de California se ha estabilizado.

Desde el 2017, la población en instituciones carcelarias de California se ha mantenido en casi 115,000 reclusos—apenas por debajo de la meta ordenada por la Corte Suprema de 137.5% de capacidad prevista—el número de reclusos que el sistema fue diseñado para alojar. Sin embargo, 13 de las 35 instituciones del estado operan en forma individual superando esa capacidad. Cerca de 15,000 reclusos adicionales no son contados en la población institucional porque están reclusos en campamentos o en una de las ocho instalaciones contratadas que no le pertenecen al estado. Cuatro de estas instituciones contratadas son manejadas de manera privada; tres son manejadas por las ciudades de Delano, Shafter, y Taft; una es propiedad privada pero manejada por el Departamento de Correcciones y Rehabilitación de California. Para junio del 2019, todos los reclusos previamente alojados fuera del estado—más de 10,000 en el 2011—habían sido retornados a instituciones en California.

► Los afroamericanos continúan sobrerrepresentados en la población carcelaria de California.

En el 2017, el año con información más reciente, 28.5% de los presos hombres en las prisiones del estado eran afroamericanos—comparado con sólo 5.6% de los residentes hombres del estado. El índice de encarcelación para los hombres afroamericanos es de 4,236 por cada 100,000 personas—diez veces el índice de encarcelación para los hombres blancos, que es de 422 por cada 100,000. Para los hombres latinos, el índice de encarcelación es de 1,016 por cada 100,000; para hombres de otras razas es de 314. Las mujeres afroamericanas también están sobrerrepresentadas. De las 5,849 reclusas mujeres en las prisiones del estado, 25.9% son afroamericanas—sólo 5.7% de las mujeres adultas residentes lo son. Las mujeres afroamericanas son encarceladas en un índice de 171 por cada 100,000—más de cinco veces el índice de encarcelación para las mujeres blancas, que es de 30 por cada 100,000, respectivamente. Los índices de encarcelación para las mujeres Latinas y mujeres de otras razas son de 38 y 14 por cada 100,000, respectivamente.

► Los californianos nacidos en el extranjero son menos propensos a ser encarcelados.

La mayoría de reclusos en California nacieron en los Estados Unidos—81.4%, más del 65.4% de los adultos californianos nacidos en los EE.UU. En contraste, sólo 13.5% de la población de las prisiones estatales nació en otro país (5.1% de los reclusos son de origen nacional desconocido), mientras que la población adulta migrante de California es 34.6%. Entre los reclusos en prisión, 8.6% nacieron en México y 3.7% nacieron en otros países. En California en general, 13.2% de los residentes adultos nacieron en México y 21.5% nacieron en otros países.

► La población carcelaria está envejeciendo—y los costos de cuidado médico están en aumento.

Entre el 2000 y el 2017, la proporción de presos mayores de 50 años se ha más que quintuplicado, de 4% a 23%. Durante el mismo periodo de tiempo, la proporción de reclusos menores de 25 años se redujo a la mitad, de 20% a 10%. El recluso hombre promedio tiene ahora casi 40 años. El promedio de las reclusas es un poco más joven, 38 años. El envejecimiento de los reclusos puede estar contribuyendo a los costos de cuidado médico en las prisiones de California—actualmente los más altos del país. El estado gastó \$19,796 por recluso en cuidado médico en el año fiscal 2015, según Pew Charitable Trusts. Estos costos fueron más del triple del promedio nacional y 25% más que en el 2010.

► Muchos reclusos en prisión sirven décadas—o más—antes de ser liberados.

Muchos de los reclusos en California—aproximadamente 55,000—serán liberados luego de haber servido cerca de la mitad de sus condenas de 4 años. Pero la mayoría permanecerá encarcelada por mucho más tiempo. Cerca de 33,000 reclusos son “de segunda reincidencia”, de los cuales casi 9,000 son liberados cada año luego de servir aproximadamente 3.5 años. Otros 7,000 son “de tercera reincidencia”, de los



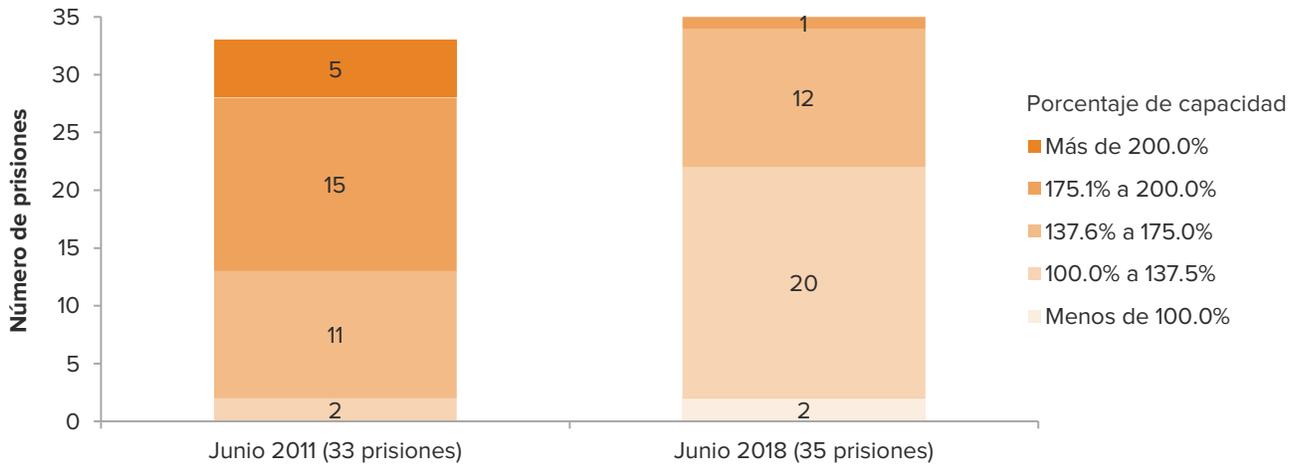
cuales menos de 100 de los cuales son liberados cada año luego de servir aproximadamente 17 años. Cerca de 33,000 reclusos están sirviendo condenas de cadena perpetua sin libertad condicional. Menos de 1,000 de esos reclusos son liberados cada año, luego de haber permanecido típicamente dos o más décadas tras las rejas.

- **La mayoría de reclusos tiene condenas actuales o pasadas por crímenes violentos o serios.** Los crímenes más comunes que llevaron a la encarcelación en el 2017 involucraron agresiones físicas, armas, o robos, todos los cuales son crímenes serios y violentos. Además, 91% de todos los reclusos tenían antecedentes penales que incluían condenas por crímenes violentos o serios. Ochenta por ciento de todos los reclusos fueron ingresados a prisión luego de haber sido condenados por alguno de dichos crímenes.

[CONTINÚA]



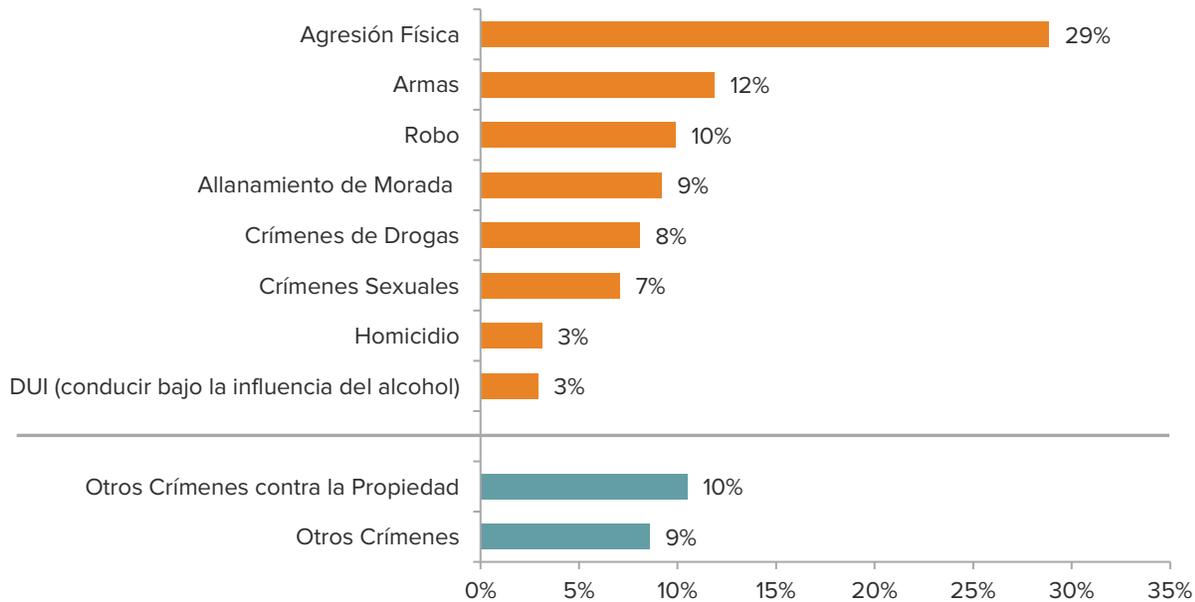
Muchos reclusos aún viven en prisiones superpobladas



Fuente: Reportes Mensuales de Población del Departamento de Correcciones y Rehabilitación de California.

Nota: Los reclusos alojados en una Institución de Cuidado Médico de California y las mujeres alojadas en la Prisión Estatal de Folsom están representados en el 2018, pero no en el 2011 porque ninguna de estas instituciones estaba operando en ese entonces. La meta ordenada por la Corte Suprema aplica a todo el Sistema, no a las prisiones individuales.

La mitad de los reclusos ingresados en el 2017 fueron condenados por cargos de agresión física, robo, o armas



Fuente: Puntos de Datos a diciembre 31, 2017 del Departamento de Correcciones y Rehabilitación de California.

Nota: Agresiones incluyen agresión violenta, agresión con lesiones, e intento de asesinato. Homicidios incluyen asesinato, homicidio culposo, homicidio vehicular involuntario. La mayoría de las encarcelaciones por crímenes de drogas están relacionados con la venta y la fabricación. Los crímenes de sexo incluyen violación, abuso sexual infantil, exhibicionismo, y no registrarse como agresor sexual. La mayoría de los otros crímenes contra la propiedad son relacionados con el robo, incluyendo fraude, robo de vehículos, hurto menor, y hurto agravado, pero las ofensas contra la propiedad también incluyen crímenes como extorsión y vandalismo. Otros crímenes incluyen incendio provocado, fuga, darse a la fuga luego de un accidente, manejar imprudentemente, y acoso.

Fuentes: Reportes Mensuales de Población del Departamento de Correcciones y Rehabilitación de California; Puntos de Datos de Delincuentes a diciembre 31, 2017 del Departamento de Correcciones y Rehabilitación de California; Oficina del Censo de los Estados Unidos; Encuesta de la Comunidad Americana, 2017.

Contacto: harris@ppic.org

